

**COMPAÑÍA ANÓNIMA
INTEMOBILIAR S.A.**

INTEGRAL INMOBILIARIA,

Guayaquil 21 de enero de 2020.

Señor

ASISCLO SEBASTIAN PINCAY QUIMIZ

Ciudad. -

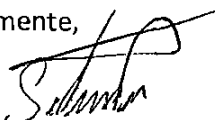
De mis consideraciones. -

La presente tiene por objeto comunicarle que, LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA INTEGRAL INMOBILIARIA, INTEMOBILIAR S.A., de veinte y uno de enero de 2020, TUVO A BIEN ELEGIRLO A USTED, para que ocupe y desempeñe el cargo de: PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INTEGRAL INMOBILIARIA, INTEMOBILIAR S.A., por lo que Usted, ejercerá la Representante Legal judicial y extrajudicial de la Compañía antes citada en ausencia del Gerente General; y, con las funciones y atribuciones, establecidas en el Art. Vigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía, que trata sobre los deberes del Presidente de la Compañía.

La Compañía ANÓNIMA INTEGRAL INMOBILIARIA, INTEMOBILIAR S.A., fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el 17 DE JULIO de 2019, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Luis Ávila, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 27 de agosto de 2019, de fojas 25.834 a 25.858, número 3507.

El tiempo de duración del cargo indicado es de cinco años, con las condiciones que constan en las Escrituras Públicas de Constitución de la Compañía.

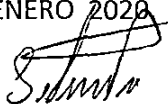
Atentamente,



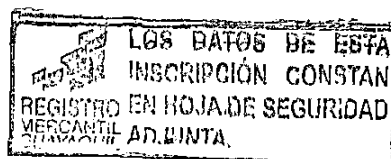
ASISCLO SEBASTIAN PINCAY QUIMIZ.

SECRETARIO DE LA JUNTA.

RAZON. - ASISCLO SEBASTIAN PINCAY QUIMIZ. - ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA INTEGRAL INMOBILIARIA, INTERMOBILIAR S.A., Guayaquil 21 ENERO 2020



Cédula No. 1304703018



7 2 559 3

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.076
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:13:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INTEGRAL INMOBILIARIA INTEMOBILIAR S.A.**, a favor de **ASISCLO SEBASTIAN PINCAY QUIMIZ**, de fojas 13.822 a 13.824, Libro Sujetos Mercantiles número 2.332.

ORDEN: 3076

R00LUXP9DLFLUMDS9C000JAG

5K0H198RV0HGDHVGHX8PDP

RLUMHSHU00NS00XSHG

RCHUB5009ULR00R50U

Guayaquil, 12 de febrero de 2020

REVISADO POR: *Ab*

Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0198383

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y
DOCUMENTACION Y AR
FEB 27 1920

27 FEB 2020

HORA

FIRMA:

Bol.